

Guayaquil Abril 12 del 2.001

Señores Accionistas
INMOBILIARIA VELMARR S.A.
Ciudad.

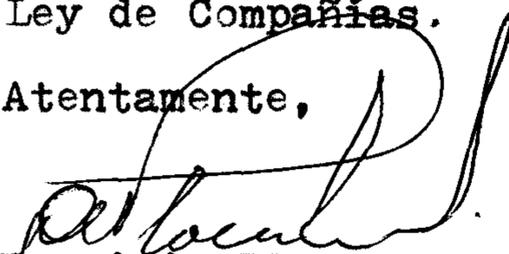
De mis Consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe anual sobre las actividades de la Empresa, durante el ejercicio 2.000

- 1.- En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los Administradores se encuentran dentro de las normas legales Estatutos y Reglamentos así como de las resoluciones de la Junta General De Accionistas y del Directorio.
- 2.- La Empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos en lo que reposan los comprobantes que justifican los mismo.
- 3.- Los Estados financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los registros contables, libros auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- He procedido a la revisión de los libros de Actas, Accionistas y Acciones, talonarios de Acciones y de Contabilidad, en contrandose que los mismo se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en el ART:321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Aparicio Plaza Luque
Comisario

28 ABR 2001

